

Resolución provisional por la que se publica la valoración de méritos en el proceso selectivo para dos plazas de Personal de venta de merchandising

Plaza: Personal de venta de merchandising

Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro

1. Objeto de la resolución

La Dirección de la Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro, en el ejercicio de las competencias atribuidas por sus Estatutos y en aplicación de los principios de **publicidad, transparencia, igualdad de trato, mérito y capacidad**, emite la presente **Resolución Provisional** correspondiente a la fase de valoración de méritos del proceso selectivo para la provisión de dos plazas de **Personal de venta de merchandising**.

2. Fases del procedimiento

El proceso selectivo se desarrolla conforme a las bases publicadas e incluye las siguientes fases:

- **Fase 1:** Revisión de solicitudes y listado de personas admitidas y excluidas.
- **Fase 2:** Valoración objetiva de méritos (experiencia + formación).
- **Fase 3:** Determinación del orden de prelación según la puntuación obtenida en la fase 2.
- **Fase 4:** Entrevista personal.
- **Fase 5:** Resolución definitiva y propuesta de contratación.

La presente resolución recoge los resultados de las **fases 1 y 2**.

3. Revisión de solicitudes

Recibidas **54 candidaturas**, la Fundación procedió a la verificación de los requisitos establecidos en las bases. Tras la revisión documental resultaron:

- **Personas admitidas:** 52
- **Personas excluidas:** 2

La relación de personas excluidas se publica con indicación del motivo, en cumplimiento de los principios de transparencia y seguridad jurídica:

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
GALVÁN FERNÁNDEZ	NOELIA	FORMACIÓN MÍNIMA
MARTÍN-SERRANO SÁNCHEZ-MANJAVACAS	CRISTINA	FORMACIÓN MÍNIMA

4. Sistema de valoración aplicado en esta fase

Conforme a lo establecido en las bases, la valoración de méritos se ha realizado de manera **objetiva y homogénea**, aplicando los siguientes criterios:

4.1. Experiencia profesional (máximo 8 puntos)

Se ha evaluado la experiencia acreditada en:

- Experiencia en puesto similar (ventas, manejo de caja, atención al cliente) en el sector de las artes escénicas
- Experiencia en puesto similar (ventas, manejo de caja, atención al cliente) en otros sectores

4.2. Formación (máximo 5 puntos)

Se ha valorado:

- Titulación académica.
- Formación específica en informática.
- Certificado de inglés.
- Certificado de idiomas (diferente al inglés).

4.3. Puntuación total (máximo 15 puntos)

La **puntuación determinante** para el orden de prelación es la suma: **EXPERIENCIA (0-8) + FORMACIÓN (0-5)**

5. Publicación de puntuaciones

Se publica a continuación la **puntuación objetiva** obtenida por todas las personas **admitidas**, expresada como:

- Experiencia profesional: 0-8 puntos
- Formación: 0-5 puntos
- Total: 13 puntos

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTAJE
ÁLVAREZ GONZÁLEZ	ADRIÁN	0,75
ARIAS EXPÓSITO	ANA MARÍA	4,25
ARROYO UREÑA	JULIA	1,75
BARATO GÓMEZ	MANUELA	2,50
BARRAJÓN LUJÁN	ISMAEL	2,75
CALZADO FERNÁNDEZ	NEREA	1,50

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTAJE
CALZADO MARTÍN	JULIÁN	1,25
CAÑIZARES GARCÍA	MARTA	3,00
CAVANILLAS RODRÍGUEZ	ISABEL	1,75
CERRO MOYA	BIANCA	1,25
CHAVES GARCÍA	MARÍA DE LAS NIEVES	2,00
CORRAL MARTÍN DE LA PUENTE	RAQUEL	1,50
COSTOSO ROLDÁN	PAULA	3,75
CRESPO CUADRA	ROSA MARÍA	1,00
CUÉLLAR MAZA	VIRGINIA	2,25
DE TORO GÓMEZ	JAVIER	1,25
DÍAZ MANZANARES	NATALIA	6,25
DOMÍNGUEZ GARCÍA	CARLOS	1,00
FERNÁNDEZ ROMERO	MONTSERRAT	5,75
FERNÁNDEZ ARREAZA	MARÍA	1,25
FERNÁNDEZ CUEVAS	JENNIFER	1,00
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	ALEJANDRO	1,00
GARCÍA FERNÁNDEZ	GERMÁN	1,00
GARRIDO RUIZ	SAMUEL	0,75
GARRIDO SÁNCHEZ	MARCOS	4,00
GÓMEZ BAUTISTA	ANDREA	2,75
GÓMEZ GARRIDO	VICENTE	1,00
GONZÁLEZ CAMACHO	CARMEN	3,25
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	CLARA	4,75

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTAJE
GUTIÉRREZ GARCÍA-ARIAS	ÁNGELA	1,50
HOYO SÁNCHEZ	MARÍA	6,00
LOBATO HIDALGO	MANUEL	2,75
LÓPEZ BROCEÑO	DARÍO	2,50
MALDONADO ARANDA	MARTA	4,50
MONTERO OLMO	LIDIA	1,50
MORALES CHACÓN	ISABEL	5,25
MOYA MUÑOZ	KATIA	4,00
PIÑERO ALCÁZAR	MARÍA	4,00
RAMÍREZ LÓPEZ	ALICIA	0,75
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	ÁNGELA	3,75
RODRÍGUEZ-MAESTRE MARTÍNEZ	ADRIANA	1,50
RUBIO DÍAZ-PINTADO	SANDRA	2,00
RUIZ ABENÓHAR	PATRICIA	1,75
RUIZ FERNÁNDEZ	MARINA	4,00
RUIZ PLATERO	MARÍA	6,00
RUIZ RUIZ	ANDRÉS	4,75
RUIZ UREÑA	ALBA	2,00
SÁNCHEZ ARANDA	LAURA	1,50
SÁNCHEZ ARANDA	PATRICIA	4,25
SÁNCHEZ BAOS	CARLOS	4,00
SANROMA MEDINA	MARÍA INMACULADA	5,25
UREÑA DONOSO	NATALIA	1,00

6. Alegaciones

Las personas candidatas podrán presentar alegaciones hasta las 14 h del martes 16 de junio de 2026 (hora peninsular) y enviándolas al correo institucional:

personal@festivaldealmagro.com

Asunto: Alegaciones – Personal de venta de merchandising

Las alegaciones deberán fundamentarse en los criterios establecidos y acompañarse de la documentación correspondiente.

7. Publicación de la resolución definitiva

Tras el análisis de las alegaciones, el miércoles 17 de junio de 2026, se publicará la resolución definitiva de valoración de méritos, así como el listado de candidatos y candidatas que pasan a la fase de entrevista. La cual se realizará el jueves 18 de junio en Almagro.

Madrid, 15 de junio de 2026

Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro